



Congreso de los Diputados

SOLICITUD DE DATOS, INFORMES O DOCUMENTOS

D^a.Edurne Uriarte Bengoechea, D.Jaime Miguel Mateu Istúriz, D. Carlos Rojas García, D. José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, D^a. M^a. Jesús Moro Almaraz, D. Adolfo Suárez Illana, D^a. Isabel M^a. Borrego Cortés, D^a. Pilar Marcos Domínguez, D^a. Ana M^a. Beltrán Villalba y D^a. Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Diputados del Grupo Parlamentario Popular, recaban para el mejor cumplimiento de sus funciones parlamentarias, al amparo de lo establecido en el artículo 7º del Reglamento, de la Administración pública que se indica, los siguientes:

A) DATOS.

B) INFORMES O DOCUMENTOS.

Informe o informes elaborados por la Abogacía General del Estado, en relación con los instrumentos legales alternativos al estado de alarma, a los que el Presidente del Gobierno ha hecho mención en numerosas ocasiones, en la sesión del pleno del Congreso de los Diputados celebrada el día 20 de mayo, con ocasión de la solicitud de una quinta prórroga del estado de alarma en España.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA QUE SE RECABAN:

Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de mayo de 2020

Fdo.: Edurne Uriarte
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
PORTAVOZ

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS



Congreso de los Diputados

SOLICITUD DE DATOS, INFORMES O DOCUMENTOS

D^a.Edurne Uriarte Bengoechea, D.Jaime Miguel Mateu Istúriz, D. Carlos Rojas García, D. José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, D^a. M^a. Jesús Moro Almaraz, D. Adolfo Suárez Illana, D^a. Isabel M^a. Borrego Cortés, D^a. Pilar Marcos Domínguez, D^a. Ana M^a. Beltrán Villalba y D^a. Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, Diputados del Grupo Parlamentario Popular, recaban para el mejor cumplimiento de sus funciones parlamentarias, al amparo de lo establecido en el artículo 7º del Reglamento, de la Administración pública que se indica, los siguientes:

A) DATOS.

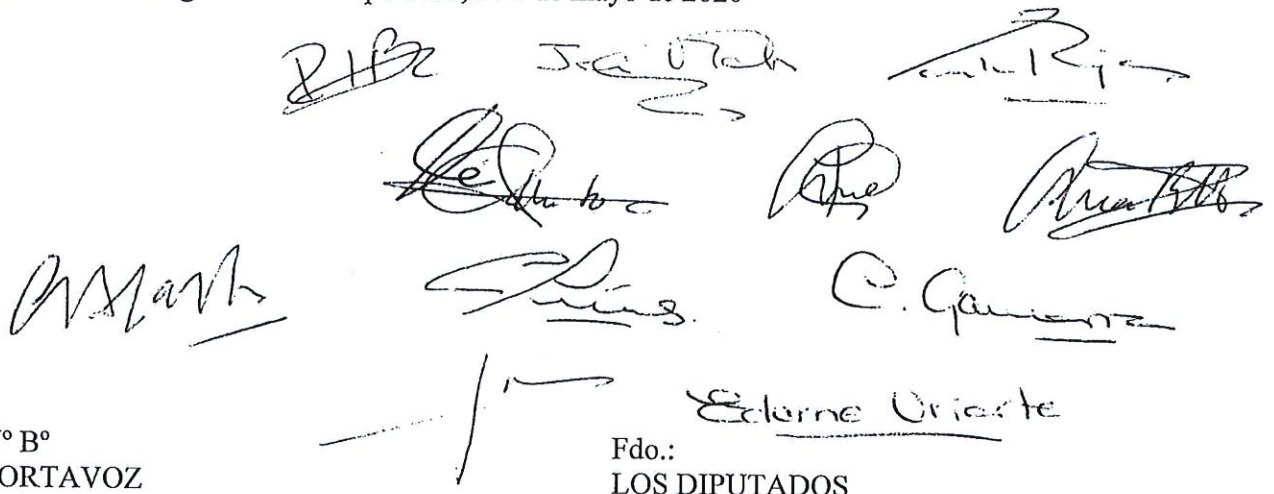
B) INFORMES O DOCUMENTOS.

Informe o informes elaborados por la Abogacía General del Estado, en relación con los instrumentos legales alternativos al estado de alarma, a los que el Presidente del Gobierno ha hecho mención en numerosas ocasiones, en la sesión del pleno del Congreso de los Diputados celebrada el día 20 de mayo, con ocasión de la solicitud de una quinta prórroga del estado de alarma en España.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA QUE SE RECABAN:

Abogacía General del Estado- Dirección del Servicio Jurídico del Estado.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de mayo de 2020



 Vº Bº
 PORTAVOZ

Fdo.:
 LOS DIPUTADOS

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

C.DIP 31376 21/05/2020 10:28